

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORIS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., al primer (01) día del mes de abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en Calle Andalucía N24-118 y Galicia, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORIS DEL ECUADOR S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
DESTINOJET FINANCIAL SERVICES S.A	US \$ 91.442,00	US \$ 91.442,00	91.442
MARÍA CLAUDIA ROA PIÑEROS	US \$ 45.722,00	US \$ 45.722,00	45.722
ALMOSTER INVESTMENTS S.L	US \$ 45.721,00	US \$ 45.721,00	45.721
DIEGO NEGRET ROA	US \$ 45.721,00	US \$ 45.721,00	45.721
TOTAL	US \$228.606,00	US \$228.606,00	228.606

Se deja expresa constancia que los accionistas DESTINOJET FINANCIAL SERVICES S.A., María Claudia Roa Piñeros y Diego Negret Roa, se encuentran debidamente representado por el señor Juan Camilo Roa Buitrago y el accionista ALMOSTER INVESTMENTS S.L., se encuentra debidamente representado por el Dr Diego Fernando Armas Medina conforme consta de las cartas Poder que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Victor Hugo Díaz Cueva, de conformidad con los Estatutos Sociales y actúa como Secretario ad-hoc el señor Richard Xavier Donoso Galindo por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013.
- Conocer y aprobar el Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe presentado por los Auditores Externos.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el contenido del Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

Como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, se reporta una utilidad de Doscientos catorce mil setecientos ochenta y siete Dólares de los Estados Unidos de América con 19/100 (USD \$214,787.19) la misma que se destina para el pago del 15% de Participación a Trabajadores el valor de Treinta y dos mil doscientos dieciocho Dólares de los Estados Unidos de América con 08/100 (USD \$ 32,218.08), para el pago del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico 2013 el valor de Cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis Dólares de los Estados Unidos de América con 66/100 (USD\$ 53,646.66) y una Reserva Legal del 10% que corresponde a Doce mil ochocientos noventa y dos Dólares de los Estados Unidos de América con 25/100 (USD \$12,892.25), quedando a disposición de los Accionistas el valor de Ciento dieciséis mil treinta Dólares de los Estados Unidos de América con 21/100 (UDS\$ 116,030.21) cantidad que será destinada a utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11.00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Copia del Poder Especial a favor de Héctor Jaime Roa Piñeros.
- Copia del Poder Especial a favor del Dr. Diego Fernando Armas Medina.
- Copia del Poder General a favor de la Dra. María Claudia Roa Piñeros.
- Copia del Informe de los Auditores Externos.

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE



Victor Hugo Diaz Cueva

SECRETARIO AD HOC



Richard Xavier Donoso Galindo

LOS ACCIONISTAS



Almoster Investments S.L.
debidamente representada por el
Sr. Diego Fernando Armas Medina



Destinojet Financial Services S.A.,
Digo Negret Roa y
María Claudia Roa Piñeros
debidamente representado por
Juan Camilo Roa Buitrago